

## El Puerto pide formalmente la autorización para instalar la noria en Muelle de Heredia

■ I. LILLO

**MÁLAGA.** La Autoridad Portuaria envió ayer a la Gerencia de Urbanismo la solicitud formal para la instalación de la noria panorámica (de 70 metros de altura) en el último emplazamiento que se ha acordado con la empresa promotora. Concretamente, se trata del principio del Muelle de Heredia, en la parcela donde actualmente está la sede del Apostolado del Mar, que se derribaría. Así lo confirmó el presidente del Puerto, Paulino Plata, quien confió en que esta vez obtenga el visto bueno municipal, tras el intento fallido de la ubicación junto a la entrada del Palmeral.

Por su parte, el concejal de Urbanismo, Francisco Pomares, prefirió esperar a conocer los informes técnicos de los arquitectos de la Gerencia, antes de que se abra un debate político en torno a la idoneidad de esta instalación.

La Autoridad Portuaria celebró ayer un consejo de administración. Además de aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2014, que se cerraron con 4,3 millones en positivo; esta reunión sirvió para rubricar la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de edificios, viales, superficies e instalaciones y de recogida de residuos, a la compañía FCC. El coste será de 1,5 millones por tres años (503.000 euros por año, IVA aparte); con lo que se ahorrarán unos 150.000 euros anuales respecto al actual.